

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Tomando como punto de partida la **Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes (ENIPENA)**, en cuanto a lo que establece el **EJE 1 – PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**OE1. Desarrollar entornos favorables en familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, en el marco de la prevención de las uniones, embarazos y violencia sexual.**

Planteado lo anterior, solicitó el detalle de la siguiente información:

- 1- ¿Qué programas desarrolla la municipalidad y en qué comunidades o sectores para el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y comunitaria, con el involucramiento de las familias para la prevención de uniones, embarazos o violencia sexual tanto en niñas y adolescentes?

R//

La Unidad de la Niñez desarrolla charlas preventivas en educación sexual reproductiva en diferentes Centros Escolares del municipio, en coordinación con el Comité Local de Derechos el cual está conformado por la Comunidad, MINSAL, MINEDUCIT, CONAPINA.

Con temas como:

- El Noviazgo
- ¿Qué me pasa? Cambios físicos, Psico/emocionales
- Anticonceptivos y Yo
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- VIH/SIDA
- Sección Drogas
- Violencia Sexual

- 2- ¿Si los programas mencionados en el ítem número 1 de la presente solicitud, se desarrollan en Centros Escolares oficiales del Municipio? Si es así, favor mencionar en qué centros escolares y un aproximado de población beneficiada, por rango de edades.

Instituto Nacional de Tonacatepeque

Centro Escolar Presbítero Nicolás Aguilar

Centro Escolar "Prof. Emilio Urrutia López"

Centro Escolar "Nemesio del Carmen González", Cantón El Transito II

Centro Escolar Cantón La Unión

Al realizar estas charlas en las diferentes secciones de 30 estudiantes cada una con 4 secciones por instituciones llegando a unos 100 a 150 estudiantes por institución, trabajando con jóvenes en un rango de edades entre los 12 y 18 años

Partiendo del R1.3 Niñas, niños y adolescentes participan, como personas ciudadanas activas, en decisiones sobre asuntos que los afectan o son de su interés.

1. ¿Cómo ha sido implementado el programa intersectorial e inclusivo para el empoderamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y el ejercicio de nuevas masculinidades a nivel municipal?

En los programas se han desarrollado las charlas preventivas para el embarazo y violencia incluyendo diferentes metodologías en las cuales se ha tratado de sensibilizar tanto a los adolescentes mujeres y hombres y a los grupos familiares de estos en cuanto a la responsabilidad de ambos géneros de las consecuencias de iniciar una vida sexualmente activa

2. - ¿Cómo ha sido desarrollado el programa de mentoría para el acompañamiento de niñas, niños y adolescentes en su proyecto de vida, en alianza con organizaciones juveniles, comunitarias y ONG?, ¿Qué organizaciones juveniles, comunitarias y ONG han apoyado en el desarrollo del mismo?

En años anteriores se trabajó con FUNSALPRODESE con quienes se trabaja en temas de salud sexual y reproductiva, proyectos de vida y temas de tiempo de ocio libre y talleres pre laborales.

Actualmente se está desarrollando con el apoyo de instituciones y ONG como CESAL, AGAPE, INSAFORP, programas dirigidos a jóvenes en los cuales se les imparte formación profesional, habilidades blandas con diferentes especializaciones como Cajero, Mesero/Bar tender, banquetes, proyectos que benefician a los participantes con pasantías y oportunidades de empleo permitiendo así que muchos salgan de situaciones de vulnerabilidad.

3. - Describa los alcances o límites que se han tenido en la ampliación de la cobertura de las redes de participación y contraloría social de niñas, niños y adolescentes en torno a sus derechos sexuales y reproductivos en los servicios públicos.

Los alcances los podemos evidenciar en cuanto a que los niños, niñas y adolescentes están más informados sobre sus derechos, saben dónde acudir para hacer denuncias, así mismo con las creaciones de los Comités de Derechos Locales los cuales han sido de gran ayuda para la divulgación y denuncia de posibles vulneraciones.

Nos hemos encontrado con limitantes como falta de recursos materiales y humanos que no permitan llegar a más niños, niñas y jóvenes y de desarrollar programas con equipos

de trabajo que cuenten con educadores, psicólogos, médicos de planta para poder brindar una atención y guía especializada.

4. Como municipio priorizado por la ENIPENA ¿conoce de investigaciones, datos confiables y actualizados sobre el acceso a la justicia, las uniones, los embarazos y la violencia sexual en niñas y en adolescentes para la toma de decisiones? Favor detalle su respuesta.

**En ese aspecto desconozco de investigaciones sobre el tema, a excepción del informe presentado en el ENIPENA, y los datos que se recopilan sobre nacimientos de niños y niñas de madres menores de edad donde se ve como en los últimos años ha variado el número de casos de madre menores de edad y que llegan a los registros sin el padre del bebe por el temor a denuncia.**

5. Como municipio priorizado que fue en la elaboración de la ENIPENA, ¿generan como municipalidad datos e información sobre uniones, embarazos y violencia sexual en niñas y en adolescentes desde los sistemas de información institucionales (¿brechas, intervenciones o nuevas investigaciones?

**Como Unidad de la Niñez, Juventud y Adolescencia se ha solicitado al Registro Familiar datos estadísticos sobre las inscripciones de nacimientos de madres jóvenes, así mismo con la Unidad de Salud Comunitarias sobre los nacimientos y se hace la tabla de datos por rangos de edad de los embarazos.**

6. La municipalidad cuenta con mecanismos de difusión y acceso a la información sobre uniones, embarazos y violencia sexual en niñas y en adolescentes, con participación de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad (portales, observatorios, uso de redes sociales institucionales y páginas web).? Favor detalle su respuesta.

**En este momento la Municipalidad no cuenta con mecanismos de difusión sobre estos temas, la página de Facebook de la Alcaldía esta dedicada a otras actividades, en ese sentido como UNAJ estamos trabajando en la creación de nuestra página oficial en Facebook, donde se haga la divulgación de temas como estos, ser un canal de denuncias e información**

7. ¿Cuál sería el aporte de este municipio para poder implementar una agenda nacional de investigación sobre el acceso a la justicia, las uniones, los embarazos y la violencia sexual en niñas y en adolescentes desde la perspectiva de derechos, género y determinación social, de acuerdo con la priorización de temáticas?

**Como Unidad estamos trabajando de la mano con otras instituciones en el tema de reforzar la educación sexual y reproductiva y de informar sobre opciones de ayuda en caso de posible cometimiento de delitos (violación), consideramos que sería importante crear en las diversas instituciones equipos multidisciplinarios de ayuda o soporte para los casos que se tenga el conocimiento.**



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE TONACATEPEQUE

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

2da. Avenida Sur y 1a. Calle Poniente, Barrio San Nicolás, Tonacatepeque, Departamento de San Salvador, Tel. 2325-8200 / 2325-8201 / Telefax 2325-8205



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

8. Como municipio priorizado en el proceso de formulación y validación de la estrategia, ¿qué brechas, avances, dificultades y retos se identifican desde la implementación de la ENIPENA a la fecha actual?

**En el municipio nos hemos encontrados con la dificultad sobre los recursos tanto humanos, como económicos para promover y realizar actividades que nos permitan tener información real y actualizada de los casos y coadyuvar de alguna manera a disminuir el porcentaje de casos en el municipio, a través de**



[www.alcaldiaedetonacatepeque.gob.sv](http://www.alcaldiaedetonacatepeque.gob.sv)

**Construyamos el Futuro**